

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4037 *Resolución de 27 de febrero de 2009, del Ayuntamiento de Lupión (Jaén), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 23, de 29 de enero de 2009, rectificación de errores en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 34, de 11 de febrero de 2009, y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 40, de 27 de febrero de 2009, aparecen publicadas las bases de la convocatoria para cubrir la siguiente plaza de personal laboral fijo:

Denominación: Peón de Mantenimiento de Bienes e Instalaciones Municipales en Guadalimar (dedicación parcial).

Sistema de selección: Oposición libre.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Lupión, 27 de febrero de 2009.—El Alcalde-Presidente, Juan Sánchez Díaz.